

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES
DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

CRONICA.

El crimen de bolonia.

Por los actores que en él intervinieron, por las horribles circunstancias y la larga preparación, por el apasionado interés que ha despertado en Italia y en el mundo entero, vale la pena, ahora que se celebrará la vista de la causa, recordar sus antecedentes.

Teodolinda Murri, hija del mejor clínico italiano, Augusto Murri, seducida por el brillo de una corona condal, consintió en casarse con el conde Bonmartino, su futura víctima.

La figura de Linda—como la llaman los italianos—es de las más raras que darse pueda. Inteligente en grado sumo, ejerció desde muy niña una verdadera fascinación sobre todos los individuos de su familia. Su padre el ilustre profesor, sentíase renacer en aquella naturaleza escogida; en aquellos ojos que fu guran de continuo el fuego de la pasión; en aquel cerebro potente y bien organizado, capaz de comprender con rapidez las más absurdas cuestiones, de resolver los más intrincados problemas. No es guapa, no es linda siquiera como su nombre; pequeña y flaca, agrada sólo por su inteligencia y por el brillo deslumbrador de sus ojos. Preparando desde tiempo antes el crimen, supo hacerse adorar; cuando merecía ser odiada; inspiró compasión, cuando debía inspirar desdén y repulsión completa; hizo que la gente despreciara a su esposo, que era un buen hombre; y le ensalzara a ella, que es una mala mujer.

Julio Murri, su hermano, jefe del partido socialista en Bolonia, abogado elocuente, fuerte como un atleta, buen mozo y afortunado en amores, sentía una adoración invencible por Linda y oborrecía cuanto ella odiaba. De tal manera quiere Julio a su hermana, que cuando supo que ella estaba presa, envió un telegrama diciendo:

«Yo soy el asesino. Vengo». Y fué.

El doctor Shecci, discípulo favorito de Augusto Murri, amante de Linda,

había adquirido, gracias a sus continuos esfuerzos, un nombre casi tan ilustre como el de su profesor.

Enamorado de Linda antes de casarse ésta, volvió de Alemania en el mismo día de su casamiento, y pocas horas después de llegar, cuando apenas acababa de casarse Linda, fué su amante. Con unas horas de diferencia consumió la condesa Bonmartino su casamiento y su adulterio.

Pío Naldi, médico sin enfermos, mal estudiante, jugador empedernido, bebedor sempiterno, concurrente de todos los burdeles, amigo de todos los perdidos y buscones, que compartiera en su niñez la amistad de Linda y de Julio, yendo a la Universidad con éste, a la escuela con aquella, es el último personaje del horrendo drama.

Tiempo antes había intentado Linda envenenar a su esposo.

Shecci fué a Leipzig y compró una variedad infinita de venenos. Bien por no comprometerse, bien porque á fuer de buen médico, sabía que todos aquellos tóxicos habían de dejar señales en el cadáver, no se cumplió el crimen.

Pero un día, Bonmartino, que sospechaba ya la trágica muerte que le esperaba, anunció que marchaba a Padua, la ciudad donde se educara y donde tenía íntimos amigos. Linda, á quien aquella marcha hacía renunciar á sus amores adúlteros, se enfureció. Su voluntad no había encontrado nunca obstáculo; su marido era un obstáculo invencible ahora, había que suprimirle.

Julio se confió á Naldi y á Labonetti; entre todos prepararon el asesinato. Escondieron en la habitación del conde; se desnudaron para realizar su faena sangrienta; fingieron un robo y se alejaron, dejando sobre la cama unos pantalones rojos de mujer y dentro de la cartera del conde una carta de letra de mujer en que se le daba una cita para aquella noche en su misma casa. Después se vistieron tranquilamente, Naldi marchó con dinero á Génova y Julio esperó el descubrimiento del crimen.

Cuando la policía descubrió el cadáver, la prensa tod atribuyó el crimen á un móvil interesado. La condesa había hecho circular el rumor de que su esposo era un libertino que se encenagaba en los peores vicios; pero los periódicos hablaron, y al cabo de doce días, Augusto Murri, el clínico ilustre, subía las escaleras del Palacio de Justicia, tímido, desencajado, como cadáver ambulante. Fulguraban en su máscara pálida los ojos centelleantes y oscuros que tanto se parecen á los de Linda. El padre iba á denunciar á su hijo, para salvar, si era posible, á la hija criminal.

Han transcurrido trece meses desde que se cometió el crimen. Los cinco asesinos ó cómplices están en la cárcel. El único de ellos que no resulta repugnante es Julio, el abogado elocuente, el atlético mozo que reivindica para sí toda la responsabilidad del delito, que á nadie acusa, que á todos exculpa. Su frente alta y su pecho de luchador parece que quieren desafiar la vida de las multitudes, de los jueces, del mundo entero. Alguien se opuso á su voluntad, y ese alguien murió. Veamos el proceso.

MARCO POLO.

al minuto.

La jefatura liberal.

Las declaraciones del conde de Romanones han contribuido á que aumenten en estos días los comentarios á determinados trabajos que para la definitiva jefatura del partido liberal se están llevando á cabo.

Muy natural nos parece el deseo de aquellos que reclaman una orientación determinada con dirección segura y fija, á fin de prevenir las posibles contingencias de la política; pero tenemos entendido que se da por mucha mayor alcance del que tienen en realidad los nobles esfuerzos de los que estos días agitaron la cuestión magna del viejo fusionismo.

No ha pasado todo de un cambio de impresiones entre significados personajes de la familia liberal, á quienes sobra talento para comprender que no por mucho madurar amanece más temprano, y esta-

mos seguros de que al movimiento que con más mala intención que veracidad se ha llamado por algunos conjura, completamente ajenos á aquellos prohombres que por su historia, merecimientos y posición están más indicados para asumir la jefatura del partido.

Manténense en actitud de singular corrección que no debe confundirse con el plácido sestear del indiferente, y pronto llegará la sazón de que los liberales tengan jefes tan prestigiosos y dignos como nosotros sinceramente deseamos.

MANZANA DE DISCORDIA.

Los periódicos de la corte vienen explotando estos días la especie propagada, referente al profundo malestar que reina en las huestes conservadoras, las cuales se niegan á aceptar la candidatura del señor Romero Roblo para la presidencia del Congreso.

Para los adversarios del Gobierno ha venido á ser el batallador exministro la manzana de la discordia, que pondrá en descomposición el partido, á pesar de todos los esfuerzos que se realicen para evitar tan funesto resultado.

La Epoca, por lo contrario, dedica su editorial de ayer á esta cuestión, y desmiente de una manera rotunda que exista el disgusto que se supone; y recuerda que, siendo dogma político del señor Silvela la atracción de todos los elementos de ideas afines, mal se explicaría que los conservadores rechazasen ahora al señor Romero ó cualquier otro personaje que se asociase á la obra del partido.

Podrá haber añade alguno que por afectos ó consideraciones puramente personales no vea con gusto al señor Romero en la presidencia del Congreso, pero no otra cosa.

De tan opuestos criterios, deducimos nosotros que los primales del partido ven con gusto la cooperación del señor Romero y que la masa le prestará su apoyo, si así lo determinan los señores Silvela y Maura, á quienes se considera como la representación más genuina y más autorizada del campo conservador.

LOS CAMINOS VECINALES.

Hemos recibido la siguiente carta que nos dirige el Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas.

«Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor y compañero: La Real orden de hoy sobre caminos vecinales, es ante todo un llamamiento á la energía nacional para emprender tan grande obra.

No se trata de construir tan sólo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor; hay que conmovér la Administración pública en toda su escala gerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema, tan vasto, en empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra Patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, sumando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico debe de abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incómodos la gran red vecinal.

La idea no es de este ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienes tal para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero, q. s. m. b.

RAFAEL GASSÉ.

5 Septiembre 1903.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA ha sido el primer periódico de Castilla que se ocupó con un decidido interés del proyecto importantísimo del señor Gassé, anticipándose á los deseos de este, porque desde el momento en que publicó el Real Decreto sobre construcción de caminos advirtió la capital importancia que este tenía para nuestra población rural la cual

XAVIER DE MONTEPIN.

225

deados de un círculo azulado, demostraban que había estado llorando toda la noche.

La desgraciada niña procuraba olvidar, y no podía conseguirlo.

Cuanto mayor era su empeño en echar en su corazón la levadura del odio y del desprecio, más se aseguraba de que aquél estaba lleno de amor.

El marqués de Rocaverde no era celoso. Si hemos de decir la verdad, ignoraba el mutuo cariño del señor Maugiron y Enriqueta.

Tenía, además, confianza completa en los principios y virtudes de su esposa.

Hubiera bastado, sin embargo, que la menor sospecha se abrigase en su alma, para encender en ella un fuego de terribles efectos, porque el señor de Rocaverde pertenecía á esa clase de hombres que transigen con ninguna debilidad ni perdonan una traición.

Así pasaron dos años. Enriqueta se desmejoraba de día en día;

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

¡Ay! el mundo está lleno de ciegos que causan el mal sin saberlo, y se alegran después de lo que han hecho.

XXVII

AMOR MUERTO Y AMOR RESUCITADO.

Los señores de Lausac no perdían ocasión de pronunciar delante de su hija, que ya era la marquesa Enriqueta de Rocaverde, el aborrecido nombre de Enrique de Maugiron, ni dejaban tampoco de unir á aquel nombre las calificaciones más despreciativas, ni de rodearle de anécdotas escandalosas relativas á la vida disoluta y desordenada que llevaba Enrique.

Enriqueta oía aquellas narraciones; pero no contestaba.

Solía cubrirse su frente de palidez mientras escuchaba, y al día siguiente por la mañana sus párpados enrojecidos y sus ojos ro-

XAVIER DE MONTEPIN.

221

El conde Maugiron estaba enamorado. Amaba con una ternura profunda á una joven digna de inspirar semejante pasión.

Enriqueta de Lausac, que este era el nombre de la joven, pertenecía á una familia tan noble y tan rica como la del señor de Maugiron.

Enriqueta compartió con toda su alma la ternura que inspiraba.

El porvenir de los jóvenes parecía trazado de antemano, y fácilmente podría adivinarse.

Parecía natural que encontrasen en una unión, conveniente bajo todos aspectos una dicha casi segura.

Pero, ¿qué padres hay que en mayor ó menor escala no hayan tenido la pretensión de disponer de la vida de sus hijos y de proporcionarles un porvenir á su gusto?

Los padres de Enriqueta se parecían á todos los demás.

El conde Maugiron pidió oficialmente la mano de la joven.

debe agradecimiento infinito al Ministro. Consecuente este periódico en sus propósitos, no abandonará la pista del asunto, y contribuirá entusiastamente a que sea pronto un hecho lo dispuesto por el señor Gasset, si como esperamos este no desvirtua, con sucesivas disposiciones la bondad de su obra.

Ecos madrileños.

Con muchas semanas como la últimamente transcurrida, en menos de un año no quedaba vivo ni un sólo habitante de Madrid.

Trajedias pasionales en que han perecido hasta tres personas; suicidios a porfía—dos ó tres diarios—intoxicaciones por docenas, á consecuencia de la ya naturalísima adulteración de los alimentos; un chaparrón de discursos, todos ellos de tonantes y fulminantes, y menos mal que no se ha desprendido ningún cable ni hilo telefónico que ningún tranvía ni automóvil ha tenido la ocurrencia de atropellar á una quer confiado transeunte, y que los señores de La locomotora invencible, después de amenazar con dejar correr ésta á toda máquina han tenido el buen acuerdo de apretarla bien todos sus frenos y pararla en su apenas iniciada marcha.

En fin, que ha sido una semana rica en sensaciones de esas que ponen los nervios de punta, según dicen algunos sabios de la calle de Embajadores y convecinas, y de las que proporcionan abundantes motivos á los rotativos madrileños para que sus vendedores claven en nuestra mente la consabida frasecita "El Imparcial con el crimen de anoche", que con harta frecuencia hiere nuestros oídos para recordarnos que vivimos en una sociedad de neurasténicos y degenerados.

La temperatura, á consecuencia de la lluvia que ha caído en los pueblos alrededores, ha refrescado, cosa que si por unos es sentido porque les ha agitado ó enfriado los festejos de la Virgen del Puerto, vulgo de los Melones, por otros es celebrada, porque así los veraneantes se apresurarán á regresar á sus hogares y Madrid recobrará su aspecto animado y nuevamente resurgirá la alegría entre esas familias de obreros que con los calores ven llegar la falta de trabajo (llevando de la mano la desesperación y el hambre.

No tardaremos en ver de-florar contentadas y sin su habitual sonrisa, á las pobres chicas que venden agua y refresco en el Prado, y con su desfile coincidirá la desaparición de las herchaterías callejeras, cuyos dueños veremos muy en breve con vestidos en estereos y cargados con ventradros rollos de alfombras destinada á contribuir al confort de las moradas de lo que hoy veranean en la costa cantábrica.

N.1, que el otoño se acerca á pasos agigantados, y con él la apertura de las Cortes y las elecciones municipales, cosas que ponen carne de gallina á la grey política, hoy entregada á la holganza y á los periodistas que celebran entrevistas con sus prohombres, cuyas fantasías caeran por tierra en cuanto suenen los primeros disparos de las próximas batallas.

JUAN DE MADRID. Madrid, 8 de Septiembre.

CONCURSOS AGRICOLAS

ORGANIZADOS POR LA FEDERACION AGRICOLA REGIONAL DE CASTILLA LA NUEVA.

BASES.

Primera.—Los Concursos se celebrarán el día 4 de Octubre, dando comienzo en el Centro de Labradores de Valladolid, á las diez de la mañana, y continuarán en los terrenos de la Granja Agrícola á las tres de la tarde.

Segunda.—Podrán tomar parte en los Concursos, cuantas personas soliciten su inscripción con anterioridad al día 1.º de Octubre, pero solamente tendrán derecho á premios en metálico, los que acrediten ser obreros naturales ó residentes en la region de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora, Soria, Avila, Segovia, Burgos, Leon, Santander y Logroño.

Tercera.—Las inscripciones para tomar parte en los concursos se solicitarán dirigiéndose á la Secretaría de la Federación Agrícola, Colmenares, E, bajo.

Cuarta.—El Jurado calificador adjudicará los premios á los obreros que a su juicio mejor los merezcan; pudiendo quedar desiertos los que no sean cursados ó aquellos en que los concurrentes no reúnan méritos suficientes. También podrá el Jurado proponer al Consejo de la Federación la ampliación del número de premios, si por los méritos de los obreros no fueran suficientes los señalados.

OPERACIONES Y TEMAS.

I. Maquinaria agrícola.

A.—Manejo y limpieza de máquinas agrícolas modernas.

Premio: 1.º Diploma de honor; doscientas pesetas.—2.º Diploma de 1.º; un lote de libros.—3.º Diploma de 2.º; un lote de libros.—4.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

B.—Manejo y limpieza de arados modernos.

Premio: 1.º Diploma de 1.º; veinticinco pesetas.—2.º Diploma de 2.º; un lote de libros.—3.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

C.—Manejo y limpieza de sembradoras.

Premio: 1.º Diploma de 1.º; veinticinco pesetas.—2.º Diploma de 2.º; un lote de libros.—3.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

II. Poda é injertos.

A.—Prácticas de poda é injertos sobre vides.

Premio: 1.º Diploma de honor; doscientas pesetas.—2.º Diploma de 1.º; un aparato de poda.—3.º Diploma de 2.º; un aparato para injertar.—4.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

B.—Prácticas de poda de vides.

Premio: 1.º Diploma de 1.º; veinticinco pesetas.—2.º Diploma de 2.º; un aparato de poda.—3.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

C.—Prácticas de injertos sobre vides.

Premio: 1.º Diploma de 1.º; veinticinco pesetas.—2.º Diploma de 2.º; un aparato de injertar.—3.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

III. Abonos minerales.

Clasificación de abonos minerales para cereales y leguminosas, fórmulas para su empleo y épocas en que deben emplearse.

Premio: 1.º Diploma de honor; cien pesetas.—2.º Diploma de 1.º; un lote de libros.—3.º Diploma de 2.º; un lote de libros.—4.º Diploma de 3.º; un lote de libros.

REFORMAS SOCIALES.

El ministro de la Gobernación y la Junta de Reformas sociales han terminado ya los proyectos que estaban estudiando para resolver ó prevenir los conflictos entre el capital y el trabajo.

Estos proyectos son el de Huelgas, el de Consejos de conciliación y Tribunales industriales y el de Contrato del trabajo.

En el de Huelgas se declara lícita la coacción tanto de los obreros como de patronos, sin más limitaciones que las de los artículos 556 y 558 del Código penal, y siempre que no se empleen en ellas violencias ó amenazas, no se dirijan á suspender la vida económica general, no ocasionen la interrupción de servicios públicos ó entorpezcan el funcionamiento industrial de una region, no tengan por fin imponer la admisión ó despido de determinado obrero ni la interrupción del trabajo ponga en peligro la vida, cause pérdida de cosechas ó cargamento ó produzcan otro daño irreparable. La penalidad que se establece es la de arresto mayor.

Los Consejos de conciliación se compondrán de patronos y obreros, y tendrán por objeto prevenir y resolver las diferencias que entre ellos ocurran.

En los puntos en que existan los tribunales industriales, el Cuerpo de jurados formará el Consejo de conciliación del territorio donde no existen; desempeñará estas funciones la Junta local de reformas sociales.

El Consejo de administración podrá dividirse en secciones mixtas.

En caso de huelga, la autoridad local, los patronos y los obreros la co-

municarán al presidente del Consejo, expresando las pretensiones respectivas. El Consejo, oyendo á las partes, intentará la avenencia.

Seguidamente se expone la tramitación que se seguirá para esto.

Los Tribunales Industriales estarán encargados de la función arbitral. Serán de su competencia los pleitos entre patronos y obreros con motivo del arrendamiento de obras y servicios, sobre cumplimiento del contrato de aprendizaje y de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo. Tendrán su asiento en las cabeceras de partido judicial y serán elegidos por sufragio entre los patronos y obreros mayores de 25 años.

Contra las sentencias de estos Tribunales cabe el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, sin que sea necesaria la consignación del depósito.

El Cuerpo de jurados se divide en secciones mixtas, que ejercerán la inspección en las fábricas y talleres del territorio, cuidando de la higiene y salubridad, formarán la estadística del trabajo y velará por el cumplimiento de las leyes relativas al mismo.

En el contrato de trabajo se incluye el de aprendizaje, que será gratuito y no podrá pasar de cuatro años, pudiendo fijar libremente las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido y asistencia.

Este contrato podrá ser público ó privado, y se establecerá un Registro público.

Durante el periodo de prueba podrá el contrato rescindirse por convenio de ambas partes.

Las causas de rescisión á petición de parte serán las faltas continuas á lo estipulado, los abusos, dureza en el trato, desobediencia, etc.

En la Audiencia.

El juicio de hoy.

A la hora señalada tuvo lugar la vista de la causa seguida contra el vecino de Rianza Román Martín Martín, por haber sustraído en los días 30 de Octubre y 9 de Enero últimos dos comedores de un carro, que Daniel Montero domiciliado en Sepúlveda había dejado en la carretera de la Gran Vía en la villa de Sepúlveda, próximo á la casa de José Orezo donde aquél se hospedaba.

Constituyeron el Tribunal el Presidente señor Gabancho y los Magistrados señores Terradillos y Vega, habiendo representado el Ministerio público el Teniente fiscal señor Moreno y estando la defensa encargada al Letrado señor Cabrero.

Practicadas las pruebas el Representante de la ley elevó á testigos sus conclusiones provisionales pidiendo al Tribunal imponiera al procesado la pena de un año ocho meses y un día de presidio correccional por un delito y por el otro la de cuatro años, dos me-

ses y un día del mismo presidio, accesorias legales y pago de las costas.

La defensa del acusado alegó que el harto del primer comedor no se había probado y por lo tanto debía ser absuelto, así como también por la sustracción del otro comedor por haberse-lo llamado un hijo suyo al ir á la escuela de adultos, ó en otro caso que se le condenase como encausador de esta sustracción.

Sentencias.

Por el Tribunal se han dictado las siguientes:

Condenando, por el delito de hurto, á Patricia del Barrio Duque, vecina de esta Ciudad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias compatibles con su sexo y al pago de las procesales.

Condenando á Angel Tarrero Fraile y Lúcas Alonso Guazo, domiciliados en Fuente del Omo de Isuar, por el delito de atentado, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con las accesorias legales, á la multa de 250 pesetas y al pago de una cuarta parte de las costas cada uno; y absolviendo á Benjamin Tarrero Alonso y Buenaventura Oviedo Laguna, ambos de la misma vecindad, con declaración de oficio de las otras dos cuartas partes de las costas.

SUeltos.

De Roa.

Nuestro compañero de Redacción y corresponsal don Pedro Sainz Lopez, nos telegrafió ayer la noticia del paso del tren real por la villa de Roa, donde se hizo á don Alfonso un entusiasta recibimiento por las Autoridades y vecindario.

La estación estaba engalanada con arcos de follaje y banderas nacionales.

El pueblo, ovacionó al joven monarca, quien, agradecidísimo, correspondió con expresivos saludos á las muestras de adhesión recibidas.

Ha pasado el día de hoy sin notables alteraciones en su estado de gravedad, la señora esposa de nuestro amigo don Luis Nuñe.

Complacido.

Un señor Maestro de instrucción primaria de esta Capital nos ruega hagamos constar que el señor Inspector de primera enseñanza no llevó en la inauguración de la Escuela González otra representación que la propia y exclusiva de su cargo.

Aunque nada en contrario hemos dicho, queda complacido el Profesor con la publicación de este suelto.

Prácticas agrícolas.

El día 4 de Octubre próximo, comenzarán en Valladolid los concursos de prácticas agrícolas, organizados por la Federación agrícola regional de Castilla la Vieja.

Por separado publicamos los temas y

Su mala reputación había llegado antes que él hasta los padres de Enriqueta. No pensaron que las locuras de la juventud eran una prenda segura de feicidad para el porvenir. Ovidaron que los calaveras son casi siempre los mejores maridos. Por último, no se tuvo cuenta el amor de Enriqueta, que habló por medio de etocuentes lágrimas y de una muda desesperación. El señor Maugiron fué rechazado. Lo fué de manera que no conservase ninguna esperanza, y como eran terribles los arrebatos de su fogoso carácter, excitado por las contrariedades, se resolvió levantar entre Enriqueta y él una muralla insuperable. Casaron á la joven. La echaron en brazos del maqué de Rocaverde, caballero noble como el Rey y leal como su espada, pero que tenía más de sesenta años y unos bigotes grises, que formaban un extraño contraste con los diez y ocho años y los cabellos negros de Enriqueta.

La desgraciada niña sabía que era inútil toda resistencia ante la inflexible voluntad de su padre. Se resignó é hizo más aún. Procuró ocultar sus lágrimas y juró ser una esposa sin mancha. El señor Maugiron quiso tratar de olvidar, ó por lo menos de distraerse. Se arrojó completamente en la más fangosa crápula. Reanudó todas las relaciones que había roto poco tiempo antes. Convirtió su casa y castillo, en garito y lupanar, y en el sitio en que Enrique pensaba saborear las delicias de un amor puro, resonaron las canciones de la orgía y de la embriaguez. Los señores de Lausac se alegraron con toda su alma de no haber entregado su hija á aquel miserable y durmieron en la paz de su conciencia. No sospechaban que ellos eran los que devolvían al vicio la presa que le había arrancado el amor.

se la veía desfallecer, aunque su hermosura nunca fué notable. Sus grandes ojos brillaban con extraño y casi insostenible resplandor, y sus pálidas mejillas tenían algo de inmaterial y de celeste. Los más sabios doctores ignoraban qué mal iba minando la vida de Enriqueta. Aquel mal era la fiebre de un amor no satisfecho. A no ser por las circunstancias que vamos á referir, no hubiera durado mucho la agonia de la señora de Rocaverde. Pero la casualidad, ó más bien algún demonio maligno, había arreglado las cosas de otra manera. Un día llegó á Tolosa una compañía de cómicos ambulantes. Aquellos infelices hicieron un gran teatro improvisado con madera y telas. La mitad de aquel edificio estaba destinado para escenario y la otra mitad para el público. Había una especie de palcos para la aristocracia

operaciones que han de practicar los obreros y labradores que asistan al concurso.

Boda.
Muy en breve, tenemos entendido que contraerán matrimonio una bella señorita cuyo nombre corresponde a las iniciales J. M. B. con el distinguido primer teniente de Artillería señor M. La boda se hará sin ostentación, á causa del reciente luto que guarda la familia de la novia.

Sobre caminos vecinales.
La Diputación provincial ha coincidido con la opinión sustentada por nosotros en nuestro número de ayer, y por iniciativa de muchos señores diputados, eficazmente secundada por el digno Gobernador señor Sivela, se reunirá la Corporación el día 17 del actual para tratar de tan importante asunto.

Aplaudimos conducta tan meritoria.

Los toros de ayer.
La corrida verificada ayer en Santa María de Nieva estuvo concurridísima. Mazzantini acreditó nuevamente sus dotes para ser una esperanza del toreo. Le fué concedida una oreja y el público salió admirando la labor del joven diestro.

Los toros de Taberno se mostraron colicidiosos y nobles, dando un bonito juego, excepto el quinto que fué feñeado.

Merece mil plácemes el simpático empresario señor Barral por el acierto tenido al confeccionar el cartel.

Junta de Cárcelos.
Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Terradillos, esta mañana á las diez se ha reunido en el Ayuntamiento, la Junta general de Cárcelos, con objeto de ocuparse de asuntos relacionados con los presupuestos.

Obra de arte.
Hemos tenido el gusto de admirar en casa del notable artista de esta población don Julio Duque, la preciosa placa que la Diputación provincial dedica al señor don Mateo Sivela, dignísimo Gobernador civil de la provincia y artista insigne, en agradecimiento por el magnífico retrato al óleo, de S. M. el Rey, que dicho señor regaló á la Corporación provincial.

Bando.
Hoy se ha publicado el Bando ordenando que en los días de 11 al 14 del presente, se proceda por los médicos titulares de esta capital, auxiliados por los practicantes de la Casa de socorro, y en las horas de tres á cinco de la tarde en el edificio de la Alhondiga á la vacuna y revacuna pública, haciéndose gratuitamente á los pobres y mediante el estipendio de una peseta para los que no lo sean.

De regreso.
Ha regresado de la comisión que el ministro de Hacienda le confió, para la Delegación de Murcia, nuestro particular amigo don Miguel Abeytua, ilustrado oficial de la sección fiscal de la Intervención de Hacienda de Segovia.

Nacimiento.
Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Matías Alvaro, entendido funcionario de la Excelentísima Diputación provincial.

Exposición Regional.
Se ha recibido en esta Redacción un bonito programa estilo modernista, de los festejos que con motivo de la gran Exposición Regional de Bellas Artes, Industria y Agricultura, han de celebrarse en la Ciudad de Bejar, en los días 15 al 30 del corriente.

Agradecemos al Representante de la Comisión general de aquella Exposición en esta Capital, don Bernardo Maeso, la atención que nos ha dispensado al enviarle.

Novillos.
En los días 23 y 29 del actual, se celebrarán en Villacastín corridas de novillos, con motivo de las fiestas que en dichos días se verifican en honor á su santo Patrón.

Caballerías aparecidas.
En el sitio denominado «Dehesillas»

del término municipal de Oerego, han sido encontradas las dos caballerías, del vecino del mismo pueblo Miguel Diez, que faltaban para completar las doce que se suponían robadas y las que han sido entregadas á su dueño.

Sin ánda.
Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.» (Plaza del Corpus 10)

Música.
Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, de ocho á diez, el siguiente programa:

Primera parte.
Villars.—Pauo doble.—Allier.
En el género cromático.—Polka.—Bücher.
Pouéte souris.—Mazurka.—Boso.
T. en souvenirs.—Tul.—Wals.—Turine.

Segunda parte.
Au drapeau.—Marcha.—Dupony.
En fete.—Polka.—Scaée.
Les enfans terribles.—Mazurka.—Corbin.
Miralda.—Wals.—Boso.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.
Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirle salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 13 y 14 de Septiembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral. 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos no por médico.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Piza» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:
Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, á 43 1/2 reales las 94 libras castellanas
Algarrobas, á 32 la fanega.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 26.
Entraron 20 fanegas de trigo.
Tendencia floja.

Turégano.
Trigo nuevo, de 44 á 43 1/2 reales las 94 libras; centeno, á 30 las 92; cebada á 25 reales fanega.
Algarrobas á 30.
Garbanzos de 160 á 200 reales fanega.
Harina de primera, á 17 reales arroba de segunda, á lo de tercera, á 15.

Árvalo.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo, de 43:50 á 43:75 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas de 31 á 32.
Calculase la entrada de trigo en 1800 fanegas
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Medina del Campo.
Han entrado 250 fanegas de trigo que se cotiza de 41 1/2 á 44 1/4 reales.

Valladolid.
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 43 3/4; 150 de centeno á 33 1/2.
En el Canal, 60 fanegas de trigo, que se cotiza á 43 1/2 reales fanega.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.
Santos Proto y Jacinto, hermanos Mártires. Santos Diodoro, Diomedes y Didimo. Santa Teodora.

SAN FELIX Y SANTA REGULA MARTIRES.

Estos dos hermanos, ínclitos mártires de Jesucristo, fueron naturales de Calatayud en Aragón, á quienes sus padres educaron en la religión católica. En aquellos calamitosos tiempos, en que en nombre de cristianos era un delito de la majestad, se preparaban con la oración, el ayuno y la penitencia á confesar fuertemente la fé y las persecuciones. Prendieronlos por orden de Marco Aurelio, residente á la sazón en Zaragoza, y llevados á su presencia confesaron que eran cristianos, y que por ninguna cosa del mundo abandonarían su religión. Por esto les condenó á ser tostados en unas parrillas, y les impuso otros bárbaros castigos. Viendo el tirano que no podía vencer su constancia, mandó cortarles la cabeza; y antes de ejecutarse la sentencia oyeron una celestial voz que les dijo: «Confiad, hijos, con fiad, no temais, que llo estoy con vosotros, y los ángeles llevarán vuestras almas al paraíso.» Así se realizó el 11 de Septiembre del año 253.

AGRIOLUCES

Gedeón encuentra en la calle á la hija de un amigo suyo.
—¿De dónde vienes, niña?—la preguntó.
—De la escuela.
—¿Y aprendes mucho?
—Sí, señor, soy la primera de la clase.
—Pues sigue estudiando, hija mía, y ten entendido que sólo á fuerza de estudio se llega á ser hombre de provecho.

En una tertulia:
—Cada día está usted más hermosa, Margarita!
—Cada día Usted exagera, amigo mío.
—¿Vamos pues cada dos días

CHARADA.

Se come doble primera,
No está bien el dos y prima,
Y es título que se estima
Extranjero dos tercera.

Solución á la charada del día 31:
SOL,

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.
viaje rejio.

Ha llegado el Rey á Valladolid.

El entusiasmo con que la población le ha recibido ha sido mayor que la de ninguna otra población.

Mañana visitará los talleres de la Compañía del Norte.

La política.

Andan mal humorados los Canalejistas en estos días porque se confirman las impresiones comunicadas por la prensa respecto á que el señor Montero Ríos se niega á firmar un programa en los tonos radicales que desea el señor Canalejas.

Se acentúa la creencia de que el señor Moret aproximase de día en día á la jefatura del partido liberal, llevando á Romanones como lugarteniente.

Por seguro se tiene que los trabajos que en este sentido se ejecutan, comprenden á muy caracterizados personajes de todos los partidos

El descuento del Banco.

El señor Villaverde se muestra contrariado porque la prensa tiene como nueva su idea sobre el descuento del Banco.

Este se comprende en el proyecto de ley que tiene presentada á las Cortes y responde al propósito de que baje nuestro cambio con el extranjero.

¿Agió?

Se sigue afirmando que un banquero ha tomado la calderilla filipina en cantidad de 850.000 pesetas con el objeto de hacerla pasar por todo su valor en España. El señor Villaverde ha manifestado que ignora lo primero, pero que de ningún modo es cierto, ni lo será, que haya concierto alguno con el Gobierno.

Peste bubónica.

Niega el Gobierno que exista la peste bubónica en Marsella, no obstante lo cual—dice—se tomarán precauciones en España.

Contra esto dice la Agencia Fabra, que existe la peste, y que en la actualidad yacen atacados en un Hospital de aquella población, veintitres individuos.

Los préstamos.

Mañana sale para Murcia el ministro de Obras públicas señor Gasset, á inaugurar un pantano construído en dicho provincia.

Las Cortes.

No se ha fijado la fecha de apertura.

El señor Villaverde dice que se apresurará la reunión, pero nadie lo cree.

Los servios.

Telegramas de Belgrado dicen que numerosos grupos de oficiales servios atacaron, causando destrozos, á la redacción del periódico «Novotí», adicto á los insurrectos.

Los periodistas se defendieron á tiros causando bastantes heridos en los militares.

Lotería.

Con 250 000 pts. número 5.135.
—Pontevedra.

Con 100.000 pts. número 7.643.
—Bilbao.
Con 55.000 pts. número 11.695.
—Santander.
De los restantes premios de 6.000 pesetas, no ha correspondido ninguno á Segovia.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 68'05, los Francos á 35'00; y las Libras á 33'95.

El CORRESPONSAL.

Ama de cria

Se ofrece para criar en su domicilio.
Razón en la Administración de este periódico.

El Siglo

FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:

Almuerzo á 3 pesetas.

Huevos al canapé.

Pescado.

Chuletas á la montañesa.

Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.

Consommé duquesa.

Pichones al marqués.

Salmonetes á la Grille.

Rosbif asado.

Postres variados.

CERVEZAS
DE EXPORTACION,
GASEOSAS
DE TODAS CLASES
Y HIELO ARTIFICIAL
Perfecta elaboración
Absoluta pureza
y fácil con ervacion
DOS MEDALLAS DE ORO
Paris y Londres 1902
SOCIEDAD
Gambribus
VALLADOLID

OBESIDAD-HERNIAS (QUEBRADURAS)

SUCESOR DEL DR. GIBERNAU

Casa fundada en el año 1857

CLAVEL, 5.—MADRID.

Unica con merecida representación que no necesita reclamos, tan usados hoy por personas incompetentes, y construye toda clase de aparatos de sencillos mecanismos y de verdadero y eficaz resultado.

Empleamos el aluminio como metal ligero y adaptable. Nuestros corsés para señoras son, á la vez que aparato ortopédico para corregir las deformidades del cuerpo, una prenda de vestir de gusto y elegancia; é igualmente las fajas de aluminio y seda para los vientres caídos y abultados.

El braguero Gibernau es popularísimo en toda España por su sencillo mecanismo, su verdadero resultado y módico precio.

Aparatos para las torceduras de piernas, pies, etc., etc. La casa Gibernau no tiene ni necesita viajantes, y únicamente en la presente estación y para recoger datos y medidas indispensables á varios clientes, visitará su Director técnico las poblaciones siguientes:

Segovia: fonda de La Burgalesa, los días 15, 16 y 17 del actual. Sepúlveda: fonda de Falcó, el 18 y 19. Riaza: fonda de Pardo, el 20 y 21. Cuéllar, fonda de Suarez, el 22 y 23; donde recibirá á la clientela y público en general, que desee la verdadera curación de dichos padecimientos.

La correspondencia al Sucesor del Doctor Gibernau

Clavel, 5, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

MOYA, -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

HOMBRES DEBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 a 4, gratis a los pobres, y por carta las de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (Gujos), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Fomada Koch, 3 pías. Parasitismos de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Medico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

- LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO. Días 19 de Santander y 20 de Oornña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS. Días 26 de Barcelona y 30 de Cadiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor J. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO. LÍNEA DE FILIPINAS. Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA. LÍNEA DE BUENOS AIRES. Días 3 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor P. de Santristegui, capitán D. A. ROLDÓS. LÍNEA DEL BRASIL. Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLÉ. LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA. LÍNEA DE CANARIAS. Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG. LÍNEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este. También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana a los correos del Norte por los vapores de la línea de Venezuela Colombia. Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto. Para más informes.-En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.-Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.-Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.-Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-Coruña: Agencia de la Compañía.-Vigo: Don Antonio López de Neira.-Cartagena: Sres. Booh Hermanos.-Valencia: Sres. Yvens y Comp.-Málaga: D. Antonio Duarte.-Segovia: D. V. Fernandez, Juan Bravo, núm. 70. NOTA.-Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir oca detalles, Gabinete Medico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sencia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.- POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA. Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan al apetito. Exíjase el Rotulo adjunto en 4 Colorado. Impreso sobre las capitas azules medicinas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartas ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Parquet LEROY, y Rue de Clichy, y en todas las Farmacias.

Gran Fotografía.-MONTES.-11, Victoria, 11.

LA POLAR. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO. CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas. GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias. En Segovia: Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periferias, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero. CAANTHEA VIRILIS Poliglicerofosfatada Bonald.-Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica, y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granllada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas. Elixir Antibacilar Bonald DE (Thioeol cinamo-vanádico fosfoglicérico) Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

COLOCACIONES Las gestiona y obtiene muy envidiables la Academia Especial de Idiomas y Comercio de Valladolid, Plaza de la Universidad, número 1, para cuantos en ella estudien inglés y francés, contabilidad, caligrafía, gramática castellana y ortografía. Se admiten internos. DELANTO DE CANTIDADES sobre resguardos de fianzas. Compra y cobro de intereses. Salud, número 19, 1.º.-MADRID.

BANOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA) TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO) SIN RIVAL CONTRA EL REUMA, SÍFILI, PARALISIS HERPES, ETC. PIDÁNSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.º de España - Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja. Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.